

FILIACIÓN INTERNACIONAL Y TÉCNICAS DE REPRODUCCIÓN HUMANA ASISTIDA. EL CASO DE LA GESTACIÓN POR SUSTITUCIÓN

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

PROFESORA: Doctora Luciana B. Scotti

DURACIÓN: 24 horas (acredita 2 puntos en la orientación de Derecho Privado)

FECHAS: del 6 de octubre al 3 de diciembre de 2014

DIAS: miércoles

HORARIO: 14.00 a 17.00 hs.

OBJETIVOS DEL SEMINARIO

- Analizar, a la luz de las normas vigentes, la jurisdicción competente, la ley aplicable, los límites a la aplicación del derecho extranjero, en particular el orden público internacional y el fraude a la ley, y el reconocimiento extraterritorial en los casos de filiaciones internacionales derivadas de técnicas de fertilización asistida, en particular las prácticas de gestación por sustitución.
- Analizar la jurisprudencia de los tribunales argentinos en casos en donde se haya pedido el reconocimiento de la filiación en casos de maternidad subrogada.
- Realizar un análisis comparativo con la jurisprudencia de tribunales de países extranjeros.
- Indagar y estudiar legislaciones del derecho comparado que adopten normas en materia de maternidad subrogada, ya sean disposiciones que le reconocen efectos jurídicos, como aquellas que prohíben dicha técnica de fertilización asistida.
- Realizar un análisis crítico de las normas proyectadas en la República Argentina, sobre todo las disposiciones de Derecho Internacional Privado, previstas en el Proyecto de Código Civil y Comercial de 2012.
- Analizar los diferentes problemas socio-jurídicos que se dan en torno a la maternidad subrogada (cuestiones migratorias, nacionalidad, patria potestad, alimentos, etc.) y proponer soluciones factibles.

- Realizar un seguimiento de los avances realizados en la materia en los foros de codificación internacionales, en particular, la Conferencia de Derecho Internacional Privado de La Haya.
- Adquirir herramientas de investigación esenciales: selección de bibliografía, búsquedas en bases de datos online, citación correcta de bibliografía, técnicas de investigación de campo (uso de estadísticas, entrevistas, etc.), planteo de hipótesis, elaboración de informes, entre otras.

METODOLOGÍA PEDAGÓGICA

- Las clases serán desarrolladas por la profesora a cargo del curso.
- En todas las clases de índole teórica se requerirá y estimulará la participación activa de los alumnos. Para ello, con una prudencial anticipación, los alumnos contarán con los elementos necesarios: material bibliográfico y documentación pertinente.
- Se realizarán trabajos prácticos: análisis de fallos, estudio de casos, solución de casos reales e hipotéticos, análisis y elaboración de documentos; simulacro de negociación de un tratado internacional en materia de filiación, entre otras actividades.
- Asimismo, se dictarán clases teórico – prácticas sobre metodología de la investigación en las cuales los estudiantes aprenderán a elaborar un proyecto de investigación, formular objetivos generales y específicos, hipótesis principales y secundarias, citar correctamente bibliografía, realizar un informe de investigación. Estas herramientas serán aplicadas en temas atinentes al presente seminario.

CONDICIONES DE REGULARIDAD

Setenta y cinco por ciento (75%) de asistencia obligatoria. Presentación de los trabajos que se requieran durante el seminario.

CONDICIONES ADICIONALES REQUERIDAS

Se recomienda el seminario para aquellos alumnos que hayan cursado y aprobado las asignaturas Derecho de Familia y Sucesiones, y Derecho Internacional Privado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Elaboración de un **trabajo de investigación orientado a producir conocimiento jurídico original y relevante**, sobre alguna de las problemáticas abordadas en el seminario (preferentemente aquellas que no han sido demasiado exploradas por la doctrina argentina). No se debe realizar un trabajo descriptivo. Se debe partir de una hipótesis de trabajo o idea directriz.

El trabajo final deberá contener como mínimo:

- Introducción con el planteo claro del problema o cuestión a tratar
- Desarrollo (20 – 30 páginas)
- Conclusiones personales
- Notas al pie (obligatorio)
- Bibliografía (obligatorio)

CONTENIDOS

UNIDAD 1: Nuevos paradigmas del Derecho Internacional Privado de la familia

El Derecho Internacional Privado en la era de la globalización. Globalización jurídica y transformaciones del Derecho. El Derecho Internacional Privado ante los procesos de integración regional. El Derecho Internacional Privado en tiempos de posmodernidad y gobernanza global. Los nuevos actores como centros de producción normativa. Derechos Humanos y Derecho Internacional Privado. La “constitucionalización” del Derecho Internacional Privado. Reconceptualización del orden público internacional. El impacto de las nuevas tecnologías y biotecnologías.

UNIDAD 2: Régimen internacional de la filiación

Aproximación al tema. Nuevas concepciones de familia. Filiación matrimonial y extramatrimonial. Filiación biológica y adoptiva. Fuente interna y convencional. Juez competente, ley aplicable y reconocimiento extraterritorial. Los proyectos de reforma. Derecho comparado. Posiciones doctrinarias. Jurisprudencia argentina y extranjera. La incidencia del progreso científico en la filiación: las técnicas de reproducción humana asistida y el Derecho Internacional Privado.

UNIDAD 3: El caso de la gestación por sustitución o “maternidad subrogada”

Nociones preliminares. Aspectos sociológicos, psicológicos, religiosos y bioéticos en juego. Miradas contrapuestas. Perspectivas jurídicas. La situación en el Derecho argentino: normas jurídicas vigentes y proyectos de reforma. La situación en el Derecho comparado. Los trabajos de los foros de codificación internacionales. La labor de la Conferencia de La Haya de Derecho Internacional Privado. Posiciones doctrinarias. Jurisprudencia nacional y extranjera.

UNIDAD 4: La gestación por sustitución y el Derecho Internacional Privado

La gestación por sustitución y el Derecho Internacional Privado. Juez competente, ley aplicable y reconocimiento extraterritorial. Múltiples interrogantes: ¿qué problemas presentan los acuerdos internacionales de maternidad subrogada?, ¿qué dificultades se presentan en torno al establecimiento/reconocimiento de la filiación en estos casos?, ¿qué otros problemas se encuentran involucrados: migratorios, establecimiento de la nacionalidad, preocupación relativa a las partes vulnerables, aspectos contractuales incluyendo compensación financiera, procedimientos criminales, regulación de las agencias intermediarias?, ¿qué ley resulta aplicable?, ¿un juez nacional reconocería los efectos de un acuerdo de maternidad subrogada?, ¿un juez argentino podría reconocer un acto, documento (por ejemplo, un certificado de nacimiento) o sentencia proveniente de un país que recepta dicha institución?, ¿cuál es el rol que desempeñan el orden público internacional, las normas de policía y el fraude a la ley a la hora de proceder al reconocimiento de un acto o decisión extranjera en estos casos?. Aproximación a algunas respuestas desde la perspectiva del derecho argentino.

CRONOGRAMA:

CLASE	TEMA - ACTIVIDAD
1	PRESENTACIÓN DEL SEMINARIO /UNIDAD 1
2	UNIDAD 2 /METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.
3	UNIDAD 2 (CONTINUACIÓN)
4	UNIDAD 3/METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.
5	UNIDAD 3 (CONTINUACIÓN)
6	UNIDAD 4/METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.
7	UNIDAD 4 (CONTINUACIÓN)
8	UNIDAD 4 (CONTINUACIÓN) / PRESENTACIÓN DE LAS CONCLUSIONES PRINCIPALES DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

(Al inicio del seminario podrá indicarse otra bibliografía básica)

- BERGER, Sabrina, “Maternidad subrogada: un contrato de objeto ilícito”, en *Suplemento Actualidad*, La Ley, 10/08/2010.
- CABREJAS DE LAS HERAS, Gloria, “Transformación de la sociedad española desde 1970: cambios y permanencias en la institución familiar”, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en: <http://biblioteca2.uclm.es/biblioteca/ceclm/websCECLM/transici%C3%B3n/PDF/03-10.%20Texto.pdf> [Consulta: 26 de julio de 2012].
- CALDERÓN VICO de DELLA SAVIA, Lilia María del Carmen, “La filiación en el Derecho Internacional Privado”, en *La Ley* 1990-C, 1122.
- CALVO CARAVACA, A.L. y CARRASCOSA GONZÁLEZ, J, *El Derecho de Familia ante el Siglo XXI: aspectos internacionales*, COLEX, Madrid, 2004.
- CALVO CARAVACA, Alfonso Luis y CARRASCOSA GONZÁLEZ, Javier, “Gestación por sustitución y Derecho Internacional Privado: consideraciones en torno a la Resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 18 de febrero de 2009”, en *Cuadernos de Derecho Transnacional* (Octubre 2009), Vol. 1, N° 2, pp. 294-319. Disponible en: www.uc3m.es/cdt [Consulta: 26 de julio de 2012].
- CARRASCOSA GONZÁLEZ, Javier, “Nuevos modelos de familia y derecho internacional privado en el siglo XXI”, en: *Anales de Derecho*, Universidad de Murcia. Número 21. 2003, pp. 109-143.
- CIURO CALDANI, Miguel Ángel, “Bases culturales del derecho internacional privado de familia”, en: *Derecho de familia. Revista interdisciplinaria de doctrina y jurisprudencia*, Ed. Abeledo Perrot, Buenos Aires, 13 de junio de 2005, Volumen N° 30, pp. 31 – 50.
- DE MIGUEL ASENSIO, Pedro Alberto, “Derechos humanos, diversidad cultural y Derecho Internacional Privado”, en: *Revista de Derecho Privado*, Madrid, julio – agosto 1998, pp. 541 – 558.
- DREYZIN DE KLOR, Adriana y ECHEGARAY DE MAUSSIÓN, Carlos (dirs.), *Nuevos paradigmas de familia y su reflejo en el derecho internacional*, Advocatus, Córdoba, 2011.
- DREYZIN DE KLOR, Adriana y HARRINGTON, Carolina, "La subrogación materna en su despliegue internacional: ¿más preguntas que respuestas?", en *Revista de Derecho de Familia*, octubre de 2011, pp. 301-329.
- DURAN AYAGO, Antonia, “El interés del menor en el conflicto de civilizaciones: elementos para su concreción en un contexto intercultural”, en: CALVO CARAVACA, A.L. / CARRASCOSA GONZÁLEZ, J, *El Derecho de Familia ante el Siglo XXI: aspectos internacionales*, COLEX, Madrid, 2004, pp. 295 – 318.

- FAMÁ, María Victoria, “Maternidad subrogada. Exégesis del derecho vigente y aportes para una futura regulación”, *La Ley* 2011-C, 1204.
- FARNÓS AMORÓS, Esther, “Inscripción en España de la filiación derivada del acceso a la maternidad subrogada en California. Cuestiones que plantea la Resolución de la DGRN de 18 de febrero de 2009”, en *InDret 1/2010, Revista para el análisis del derecho*, Barcelona, enero de 2010, pp. 1 - 25. Disponible en: www.indret.com [Consulta: 25 de septiembre de 2011].
- FELDSTEIN de CÁRDENAS, Sara L. y SCOTTI, Luciana, “El derecho internacional privado de la familia frente a un mundo global y multicultural: nuevos desafíos y asignaturas pendientes”, en Fernández Arroyo, Diego y Obando Peralta, Juan José (coordinadores), *El derecho internacional privado en los procesos de integración regional*, 1ª edición. Editorial Jurídica Continental, San José de Costa Rica, 2011, pp. 389 – 417.
- FERNÁNDEZ ARROYO, Diego, y LIMA MARQUES, Cláudia, “Protección de menores en general”, en Fernández Arroyo Diego (Coordinador), *El derecho internacional privado de los Estados del Mercosur*, ed. Zavalía, Buenos Aires, 2003. Capítulo 15, p. 583/593.
- FERNÁNDEZ ROZAS, José Carlos, “Derecho sancionador de extranjería y protección jurisdiccional de los derechos fundamentales”, en: *Extranjería e inmigración en España y la Unión Europea*, Madrid, Colección Escuela Diplomática, N° 3, 1998, pp. 31-50.
- FRESNEDO DE AGUIRRE, Cecilia, “El régimen internacional de la filiación y los derechos humanos: el diálogo de las fuentes”, en Fernández Arroyo, Diego y Obando Peralta, Juan José (coordinadores), *El derecho internacional privado en los procesos de integración regional*, Libro publicado con motivo de las Jornadas del mismo nombre celebradas en San José de Costa Rica, con la organización de ASADIP, los días 24 al 26 de noviembre de 2011. 1ª edición. Editorial Jurídica Continental, San José de Costa Rica, 2011, pp. 453 – 481. 633 páginas.
- GARRIGA GORINA, Margarita, “El conocimiento de los orígenes genéticos en la filiación por reproducción asistida con gametos donados por un tercero”, *Derecho Privado y Constitución*, N° 21, 2007, pp. 167-228.
- GAUDEMET-TALLON, Hélène, “Le pluralisme en droit international privé: richesses et faiblesses (le funambule et l'arc-en-ciel): cours général”, en: *Recueil des cours*, Volume 312 (2005), pp. 9-488.
- GROSMAN, Cecilia P., (dir), *Derecho de Familia. Revista interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia*. Ed. Abeledo Perrot. Buenos Aires.
- GROSMAN, Cecilia P., (dir), *Hacia una armonización del derecho de familia en el Mercosur y países asociados*, Ed. Lexis Nexis, Buenos Aires, 2007.
- GROSMAN, Cecilia P., “Significado de la Convención de los derechos del Niño en las relaciones de familia”, *La Ley*, 1993-B-1089.
- HERRERA, Marisa y LAMM, Eleonora, “Una trilogía sobre las bases constitucionales del derecho filial en el Anteproyecto de Reforma del Código Civil: técnicas de reproducción

humana asistida (Bleu). Primera parte”, 12-abr-2012, en *Microjuris.com*. Cita: MJ-DOC-5751-AR | MJD5751 [Consulta: 26 de julio de 2012].

- HERRERA, Marisa y LAMM, Eleonora, “Una trilogía sobre las bases constitucionales del derecho filial en el Anteproyecto de Reforma del Código Civil: técnicas de reproducción humana asistida (Bleu). Segunda parte”, 13-abr-2012, en *Microjuris.com*. Cita: MJ-DOC-5752-AR | MJD5752 [Consulta: 26 de julio de 2012].
- HERRERA, Marisa, "Filiación, adopción y distintas estructuras familiares en los albores del siglo XXI", en Ferreira Basto, Eliene y Días, M. Berenice (eds.), *A família além dos mitos*, Del Rey, Belo Horizonte, 2008.
- JAYME, Erik, “Direito internacional privado e Cultura pós-moderna”, en *Cadernos do Programa de pós-graduação em direito – PPGDir./UFRGS*, Universidad Federal do Rio Grande do Sul. Seleção de Textos da obra de Erik Jayme, volumen 1, número 1, Porto Alegre, Marzo de 2010, pp. 59 a 68.
- JAYME, Erik, “Identité culturelle et intégration: le droit international privé postmoderne”, en: *Recueil des cours*, Volume 251 (1995), pp. 9-267.
- JAYME, Erik, “Le droit international privé du nouveau millénaire: la protection de la personne humaine face à la globalisation. Conférence prononcée le 24 juillet 2000”, en: *Recueil des cours*, Volume 282 (2000), pp. 9-40.
- JAYME, Erik, “O Direito Internacional Privado do Novo Milênio: A proteção da Pessoa Humana face à Globalização”, en: *Cadernos do Programa de pós-graduação em direito – PPGDir./UFRGS*, Universidad Federal do Rio Grande do Sul. Seleção de Textos da obra de Erik Jayme, volumen 1, número 1, Porto Alegre, Marzo de 2010, pp. 85 a 97.
- JAYME, Erik, “O Direito Internacional Privado e a Família no umbral do Século XXI”, en: *Cadernos do Programa de pós-graduação em direito – PPGDir./UFRGS*, Universidad Federal do Rio Grande do Sul. Seleção de Textos da obra de Erik Jayme, volumen 1, número 1, Porto Alegre, Marzo de 2010, pp. 99 a 109.
- JAYME, Erik, “Visões para uma Teoria pós-moderna do Direito Comparado”, en: *Cadernos do Programa de pós-graduação em direito – PPGDir./UFRGS*, Universidad Federal do Rio Grande do Sul. Seleção de Textos da obra de Erik Jayme, volumen 1, número 1, Porto Alegre, Marzo de 2010, pp. 69 a 84.
- KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída, HERRERA, Marisa y LAMM, Eleonora, “Filiación y homoparentalidad. Luces y sombras de un debate incómodo y actual”, *La Ley* 20/09/2010, p.1 y ss.
- KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aída, “Material genético y reproducción asistida. Reacción jurisprudencial (Parte I), en *Revista de Derecho y Genoma Humano* 6/1997, pp. 143-165.
- KEMELMAJER DE CARLUCCI, Aida, *El derecho de familia y los nuevos paradigmas*, Buenos Aires: Rubinzal Culzoni, 1999.

- KRASNOW, Adriana, “Filiación. Determinación de la maternidad y paternidad. Acciones de filiación. Procreación asistida”, *La Ley* 2005-A, 1458.
- LAFFERRIERE, Jorge N., “Filiación y técnicas de fecundación artificial en el proyecto de Código Civil 2012”, 06/07/2012. Cita: *elDial.com* - DC18C8. [Consulta: 26 de julio de 2012].
- LAMM, Eleonora, "La autonomía de la voluntad en las nuevas formas de reproducción. La maternidad subrogada. La importancia de la voluntad como criterio decisivo de la filiación y la necesidad de su regulación legal", en *Revista de Derecho de Familia*, 50, 2011.
- MONTOYA SÁNCHEZ, Miguel A. “Visión contemporánea del derecho de familia. El concepto de familia como ‘dogma’ revelado. Retos y dilemas”, en Fernández Arroyo, Diego y Obando Peralta, Juan José (coordinadores), *El derecho internacional privado en los procesos de integración regional*, Libro publicado con motivo de las Jornadas del mismo nombre celebradas en San José de Costa Rica, con la organización de ASADIP, los días 24 al 26 de noviembre de 2011. 1ª edición. Editorial Jurídica Continental, San José de Costa Rica, 2011, pp. 483 – 513. 633 páginas.
- MIZRAHI, Mauricio L., "El niño y la reproducción humana asistida", *La Ley*, 30/08/2010, p. 1 y ss.
- MIZRAHI, Mauricio L., "Caracterización de la filiación y su autonomía respecto de la procreación biológica", *La Ley* 2002 - B, 1198.
- PÉREZ, Fernanda V., “Maternidad subrogada”, 21-mar-2011, en *Microjuris.com*. Cita: MJ-DOC-5234-AR | MJD5234 [Consulta: 26 de julio de 2012].
- QUIÑONEZ ESCAMEZ, Ana, “Doble filiación paterna de gemelos nacidos en el extranjero mediante maternidad subrogada”, en *Indret 3/2009, Revista para el análisis del derecho*, Barcelona, julio de 2009, pp. 1 - 42. Disponible en: www.indret.com [Consulta: 25 de septiembre de 2011].
- RODRÍGUEZ BENOT, Andrés, “El criterio de conexión para determinar la ley personal: un renovado debate en Derecho Internacional Privado”, en: *Cuadernos de Derecho Transnacional* (Marzo 2010), Volumen 2, Nº 1, pp. 186-202. Disponible en línea en: <http://www.uc3m.es/cdt> [Consulta: 25 de septiembre de 2011].
- SAMBRIZZI, Eduardo A., “Apuntes varios sobre el derecho de familia en el Anteproyecto de Reformas de los Códigos Civil y de Comercio”, 24-abr-2012, en *Microjuris.com*. Cita: MJ-DOC-5764-AR | MJD5764 [Consulta: 26 de julio de 2012].
- SAMBRIZZI, Eduardo A., *La procreación asistida y la manipulación de el embrión humano*, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 2001.
- SÁNCHEZ LORENZO, Sixto, “Estado democrático, postmodernismo y el Derecho Internacional Privado”, en: *Revista de Estudios Jurídicos* Nº 10/2010 (Segunda Época), Universidad de Jaén (España). Disponible en línea en: <http://www.rej.ujaen.es> [Consulta: 25 de septiembre de 2011].

- SANTOS BELANDRO, Ruben B. “La maternidad subrogada consumada en el extranjero. Eficacia extraterritorial de las decisiones judiciales y/o administrativas y de la circulación internacional de los documentos relacionados con ella”, en *Suplemento de Derecho Internacional Privado y de la Integración*, del 25 de noviembre de 2011, Cita: *elDial.com* - DC1762. [Consulta: 26 de julio de 2012].
- SANTOS BELANDRO, Ruben, *Derecho Civil Internacional y de Familia*, Asociación de Escribanos de Uruguay, Montevideo, 2009.
- SANTOS BELANDRO, Ruben, *Minoridad y ancianidad en el mundo actual*, Asociación de Escribanos de Uruguay, Montevideo, 2007.
- SCOTTI, Luciana B., “El reconocimiento extraterritorial de la “maternidad subrogada”: una realidad colmada de interrogantes sin respuestas jurídicas”, en *Pensar en Derecho* N°1, Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, Ed. Eudeba, Buenos Aires, diciembre de 2012 – febrero de 2013, pp. 267 – 289. 345 páginas. También disponible en: <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/pensar-en-derecho/revistas/1/el-reconocimiento-extraterritorial-de-la-maternidad-subrogada-una-realidad-colmada-de-interrogantes-sin-respuestas-juridicas.pdf>
- SCOTTI, Luciana B., “La ‘maternidad subrogada’ en la legislación y jurisprudencia argentinas”, en *Revista digital En Letra*, Año 1, N° 1, (<http://enletra.com/>), Buenos Aires, febrero de 2014, pp. 47 - 78.
- SOSA, Gualberto L., “El régimen internacional de la filiación y las nuevas técnicas genéticas (Balance de las XII Jornadas Nacionales de Derecho Civil)”, en *JA* N° 5634, 23/08/1989, pp. 1 – 20.
- VRELLIS, Spyridon, “Conflit ou coordination de valeurs en droit international privé: à la recherche de la justice”, en: *Recueil des cours*, Volume 328 (2007), pp. 175-485.
- ZURITA MARTIN, Isabel, "Reflexiones en torno a la determinación de la filiación derivada de la utilización de las técnicas de reproducción asistida por una pareja de mujeres", *La Ley*, 2006, p. 1475 y ss.

PÁGINAS WEB

<http://www.hcch.net> (CONFERENCIA DE LA HAYA)

<http://www.un.org/es/rights/> (NACIONES UNIDAS. Derechos Humanos)

<http://www.menores.gov.ar/> (MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO. Protección internacional de los niños)

<http://www.iin.oas.org/> (INSTITUTO INTERAMERICANO DEL NIÑO, LA NIÑA Y ADOLESCENTES)